

Pauta de evaluación Linea Cuidado Alternativo
Programa de Acogimiento Residencial Terapeútico para Adolescencia Temprana

I. HABILITACIÓN

Criterio Habilitantes para la evaluación de la Propuesta de Intervención	
Caracterización del participante del programa y del territorio en que emplazará el proyecto.	Criterio Dicotómico de cumplimiento: SI CUMPLE / NO CUMPLE
Desarrollo de la caracterización de los participantes del programa (en base a lo referido respecto a los participantes en las Bases Técnica del Programa) que presente, a lo menos, los siguientes aspectos; a. Caracterización desde enfoque curso de vida b. Requerimientos de atención a nivel de desarrollo físico, psicomotor, cognitivo y socioemocional. c. Efectos de la violencia y separación familiar en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes	Cumple
Caracterización atingente del territorio en donde se emplazará el Proyecto según su focalización en base a las siguientes dimensiones: a. Dimensión Territorial y Geográfica b. Dimensión Demográfica y Social c. Dimensión Cultural y Comunitaria d. Dimensión de Servicios y Recursos Comunitarios e. Dimensión Gobernanza e e intersectorialidad	No cumple
Justificación: Respecto de la evaluación realizada por esta comisión, la propuesta es insuficiente respecto del criterio evaluado, por cuanto la caracterización presentada no desarrolla de manera integral, suficiente y consistente el territorio definido para la focalización del proyecto. Conforme al Anexo N.º 1, el código de licitación N.º 2546 establece como comuna base preferente Iquique y una focalización regional, correspondiente a la Región de Tarapacá. Por tanto, la caracterización debe permitir comprender tanto las particularidades de la comuna base como aquellas propias del territorio regional en el cual se desarrollará la intervención, sobre todo teniendo como base las orientaciones técnicas que son parte integrante del proceso. Si bien la propuesta identifica a Iquique como comuna base e incorpora inicialmente antecedentes generales de la Región de Tarapacá, incluyendo su extensión, dispersión territorial y dificultades de conectividad que pueden afectar la participación de familias provenientes de comunas del interior, dichos elementos no son integrados transversalmente ni alcanzan un nivel de desarrollo suficiente en las dimensiones posteriores de la caracterización. En efecto, las dimensiones Demográfica y Social, Cultural y Comunitaria, Servicios y Recursos Comunitarios, y Gobernanza e Intersectorialidad se sustentan predominantemente en antecedentes, oferta, recursos, actores e institucionalidad correspondientes a la comuna de Iquique. En consecuencia, no se desarrollan suficientemente las particularidades territoriales, recursos disponibles, redes institucionales y comunitarias, condiciones de acceso y eventuales brechas existentes en las demás comunas de la región Tarapacá, que está comprendido en la focalización regional. Esta insuficiencia resulta especialmente relevante considerando que la propia propuesta reconoce que la dispersión geográfica y las distancias respecto de Iquique pueden afectar la participación sostenida de las familias provenientes del interior de la región. Sin embargo, este diagnóstico territorial inicial no se desarrolla en las demás dimensiones, particularmente respecto de los servicios, recursos comunitarios y mecanismos de gobernanza y articulación intersectorial disponibles en los territorios de origen de los NNA sujetos de intervención. Se advierte, por tanto, una brecha de suficiencia y coherencia interna entre las características territoriales identificadas por el propio oferente y el posterior desarrollo de la caracterización. Lo anterior no constituye únicamente una insuficiencia descriptiva. Las Orientaciones Técnicas del Modelo Residencial Terapéutico Integrado adoptan una comprensión ecosistémica de las situaciones de protección y desprotección, incorporando entre sus dimensiones las características contextuales y del entorno, junto con la situación del NNA y las capacidades y respuestas de los adultos responsables. Asimismo, el Modelo contempla un trabajo permanente de fortalecimiento familiar y revinculación. En concordancia con ello, las Orientaciones Técnicas establecen que la intervención especializada debe complementarse con las prestaciones proporcionadas por otros servicios públicos a los NNA y sus familias en materias tales como salud, educación, protección social, vivienda, igualdad de género, deporte, cultura y recreación, entre otras. Por tanto, conocer suficientemente los servicios, recursos, soportes comunitarios y mecanismos de articulación existentes en el territorio focalizado constituye un antecedente necesario para comprender las condiciones en que se desarrollará la intervención y no solamente una descripción general del lugar de emplazamiento de la residencia. Lo anterior adquiere especial importancia ya que el modelo incorpora la gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para las familias o adultos con quienes se proyecta el cuidado, señalando que este ámbito resulta fundamental para la sostenibilidad del proceso de reunificación. Ello comprende la identificación y gestión de servicios y prestaciones concretas de acuerdo con las necesidades particulares de cada familia, incluyendo protección social, salud, educación, servicios municipales y vivienda, así como el fortalecimiento de herramientas que permitan a las familias acceder a dichas prestaciones y sostener esta inclusión en el tiempo. En consecuencia, tratándose de una oferta regional, resulta necesario contar con antecedentes suficientes que permitan comprender las condiciones y recursos existentes en los territorios donde se encuentran las familias y en los cuales eventualmente deberá sostenerse el cuidado. En este sentido, si bien la propuesta señala que durante la ejecución realizará un mapeo actualizado de recursos y establecerá acuerdos operativos para derivación, atención, seguimiento y participación comunitaria, dicha acción futura no subsana la insuficiencia de la caracterización presentada para efectos del criterio habilitante. Por el contrario, da cuenta de que una parte relevante de la identificación territorial de recursos y soportes necesarios para la intervención queda diferida a la etapa de ejecución, sin encontrarse suficientemente desarrollada en la propuesta sometida a evaluación. El criterio habilitante exige precisamente contar, en esta etapa, con antecedentes que permitan comprender y evaluar adecuadamente el territorio conforme a la focalización definida. En consecuencia, se advierte una falta de correspondencia entre el alcance regional establecido para el territorio focalizado y el desarrollo efectivo de su caracterización, la cual se concentra predominantemente en la comuna base de Iquique. Si bien existen antecedentes regionales, éstos no alcanzan el nivel de desarrollo necesario para comprender y evaluar suficientemente las dimensiones señaladas respecto del conjunto del territorio focalizado. Conforme al Marco Referencial para la aplicación del Criterio Habilitante, que exige analizar la atingencia, suficiencia y coherencia de los antecedentes presentados y establece No Cumple cuando una o más de las dimensiones territoriales no satisfacen dichas condiciones, en este sentido se determina que la propuesta no cumple el criterio habilitante de caracterización territorial.	
Propuesta técnica se encuentra habilitada para continuar su evaluación	No cumple

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Criterio: Participantes del Programa en el Territorio (20%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias que describe las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará a cabo el proyecto, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. El Plan de Trabajo presentado considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para los siguientes sectores: a) salud, b) educación, c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes Además, el plan identifica las fortalezas y debilidades del territorio para el logro de las coordinaciones propuestas, proponiendo soluciones a los nudos críticos identificados.	100%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias que describe las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto, o bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica	0		0,000

La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyectode manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, no considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para NINGUNO de los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes	1		0,000
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para SOLO UNO O DOS de los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes	2		0,000
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. Además, considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para TODOS los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes Sin embargo, NO identifica las fortalezas y debilidades del territorio para el logro de las coordinaciones propuestas, proponiendo soluciones a los nudos críticos identificados.	3		0,000
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando un mínimo de 3 actividades de coordinación para TODOS los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes Además, identifica las fortalezas y debilidades del territorio para el logro de las coordinaciones propuestas, proponiendo soluciones a los nudos críticos identificados.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Puntaje Total de Criterio			0,000

Criterio: Estrategia de Intervención (50%)			
Descriptor 1		Porcentaje descriptor	
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Articulación de Redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente “Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar” del programa Fortalecimiento y Revinculación		40%	
Grado de desarrollo		Escala	Puntaje asignado Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO operacionaliza NINGUNO de los componentes de intervención, O bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.		0	0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componente de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, sin embargo considera solo UNO de los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes, c) Articulación de redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente “Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar” del programa Fortalecimiento y Revinculación		1	0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V del formulario de presentación de propuesta técnica, sin embargo considera solo DOS de los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Articulación de redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente “Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar” del programa Fortalecimiento y Revinculación		2	0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V del formulario de presentación de propuesta técnica, considerando SOLO TRES de los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Articulación de redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente “Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar” del programa Fortalecimiento y Revinculación		3	0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando TODOS los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Gestión y Activación de Redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente “Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar” del programa Fortalecimiento y Revinculación		4	0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Descriptor 2		Porcentaje descriptor	

La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de proyecto, considerando los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	20%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO operacionaliza NINGUNO de los enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, O bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de proyecto.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO UNO o DOS o TRES de los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	1		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO CUATRO o CINCO o SEIS de los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO SIETE u OCHO de los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	3		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, considera TODOS los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Descriptor 3		Porcentaje descriptor	
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021), considerando los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.		20%	
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de intervención NO desarrolla estrategias que garanticen la participación de los niños, niñas y adolescentes en NINGUNO de los elementos indicados, o bien lo propuesto NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021).	0		0,000
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Sin embargo, considera medidas para SOLO UNO de los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	1		0,000

La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Sin embargo, considera medidas para SOLO DOS de los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) Ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	2		0,000
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Sin embargo, considera medidas para SOLO TRES de los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) Ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	3		0,000
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021), considerando medidas para TODOS los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) Ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000

Justificación de puntaje			
Descriptor 4		Porcentaje descriptor	
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario de manera coherente con la Base Técnica del Programa		20%	
Grado de desarrollo		Escala	Puntaje asignado Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención.		0	0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, sin embargo, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.		1	0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas NO responden a NINGUNO de los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario, de manera coherente con la Base Técnica del Programa		2	0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas responden a SOLO UNO O DOS O TRES de los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario, de manera coherente con la Base Técnica del Programa		3	0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a TODOS los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a un componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario, de manera coherente con la Base Técnica del Programa		4	0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Puntaje total criterio			0,000

Criterio: Gestión de Personas (20%)			
Descriptor 1		Porcentaje descriptor	
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y el estrés crónico. Las actividades del Plan deben desarrollarse, y responder a los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico		40%	
Grado de desarrollo		Escala	Puntaje asignado Puntaje Ponderado
La propuesta NO desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo.		0	0,000
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo, sin embargo, las actividades propuestas NO son de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo.		1	0,000
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo. Sin embargo, considera SOLO UNO de los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico		2	0,000

La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo. Sin embargo, considera SOLO DOS de los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico	3		0,000	
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo, considerando TODOS de los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico	4		0,000	
Total puntaje descriptor			0,000	
Justificación de puntaje				
Descriptor 2		Porcentaje descriptor		
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, considerando los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto		30%		
Grado de desarrollo		Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto.		0		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, sin embargo, NO considera NINGUNO de los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto		1		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, sin embargo, considera SOLO UNO de los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto		2		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, sin embargo, considera SOLO DOS de los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto		3		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, considerando TODOS los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto		4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000	
Justificación de puntaje				
Descriptor 3		Porcentaje descriptor		
El/la Director/a del proyecto posee formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, y cuenta con especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada. Además, posee experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada.		30%		
Grado de desarrollo		Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
NO se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido o bien, se presenta, pero no se incluyen los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a.		0		0,000
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, sin embargo, la persona propuesta NO cumple con ninguno de los requisitos descritos para el cargo definidos para efecto del presente descriptor.		1		0,000
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO UNO de los siguientes requisitos descritos para el cargo, definidos para efectos del presente descriptor: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración		2		0,000
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO DOS de los siguientes requisitos descritos para el cargo, definidos para efectos del presente descriptor: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración		3		0,000

Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, cumpliendo con TODOS los requisitos descritos para el cargo, definidos para efectos del presente descriptor: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Puntaje total criterio			0,000

Criterio: Comportamiento y Experiencia del colaborador acreditado 10%			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ha dispuesto provisionalmente de la administración de los colaboradores acreditados que ejerzan la línea de acción de cuidado alternativo de acogimiento residencial, o de uno o más de sus o proyectos, de conformidad al artículo 49 de la ley N°21.302, considerando el período de dos años, contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	30%		
Grado de desarrollo	Escala de puntuación	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
SI se dispuso de administración provisional de uno o más proyectos ejecutados por el colaborador acreditado para la línea de acción de cuidado alternativo de residencial, mediante resolución exenta totalmente tramitada y notificada por parte de la Dirección Regional, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley N°21.302, considerando el período de dos años contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	0		0,000
NO se dispuso de administración provisional de uno o más proyectos ejecutados por el colaborador acreditado para la línea de acción de cuidado alternativo residencial, mediante resolución exenta totalmente tramitada y notificada por parte de la Dirección Regional, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley N°21.302, considerando el periodo de dos años contado cinco días hábiles antes de la fecha e la apertura de las propuestas.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Descriptor 2	Porcentaje descriptor		
La Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia ha dispuesto el término en forma unilateral y anticipada de convenios celebrado con colaboradores acreditados, respecto de proyectos, para la línea de acción cuidado alternativo residencial de conformidad a la ley N°20.032, considerando el periodo de dos años, contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	40%		
Grado de desarrollo	Escala de puntuación	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
SI se dispuso mediante resolución exenta totalmente tramitada, de la Dirección Regional respectiva, el término unilateral y anticipado del convenio respecto de UNO O MÁS proyectos ejecutados por el colaborador acreditado, para la línea de acción cuidado alternativo de tipo residencial, considerando el período de dos años, contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	0		0,000
NO se ha dictado por la Dirección Regional respectiva resolución exenta totalmente tramitada, que disponga el término unilateral y anticipado del convenio relativo a proyectos ejecutados por el colaborador acreditado, para la línea de acción cuidado alternativo de tipo residencial, considerando el periodo de dos años contado, cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Descriptor 3	Porcentaje descriptor		
El colaborador acreditado se encuentra ejecutando proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional que hayan iniciado hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas. No se consideran los proyectos que se encuentren en cierre.	30%		
Grado de desarrollo	Escala de puntuación	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
El colaborador acreditado no se encuentra ejecutando proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional, iniciado hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	2		0,000
El colaborador acreditado se encuentra ejecutando UNO O DOS proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional, con inicio contados hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	3		0,000
El colaborador acreditado se encuentra ejecutando TRES O MÁS proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional, que hayan iniciado hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Puntaje total criterio			0,000

Puntaje total	0,000
---------------	-------

Pauta de evaluación Línea Fortalecimiento y Vinculación
Programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar

Criterio: Estrategia de Intervención (80%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	20%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar.	0		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, sin embargo lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.	1		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, NO considera NINGUNO de los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	2		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO UNO de los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	3		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, considera TODOS los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Descriptor 2	Porcentaje descriptor		
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los ámbitos de acción del componente de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con Base Técnica del Programa, considerando los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	40%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO operacionaliza NINGUNO de los ámbitos de acción del componente de intervención, O bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica NI con las Bases Técnicas del Programa.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza ámbito de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del Programa. Sin embargo, considera solo UNO de los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	1		0,000

La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los ámbitos de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del Programa. Sin embargo, considera solo DOS de los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los ámbitos de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del programa. Sin embargo considera SOLO TRES de los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	3		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza ámbito de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del Programa, considerando TODOS los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. Además, considera una estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Descriptor 3	Porcentaje descriptor		
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específico del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	40%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, sin embargo, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.	1		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas NO responden a NINGUNO de los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas responden a SOLO UNO O DOS de los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	3		0,000

La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a TODOS de los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Puntaje total criterio			0,000

Criterio: Gestión de Personas (20%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
El/la Terapeuta de Revinculación Familiar posee formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, y cuenta con especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada. Además, posee experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada.	100%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
NO se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, o bien, no se incluyen los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos.	0		0,000
Se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, sin embargo, la persona propuesta NO cumple con NINGUNO de los requisitos mínimos establecidos para el cargo.	1		0,000
Se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO UNO de los requisitos mínimos establecidos para el cargo: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	2		0,000
Se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO DOS de los requisitos mínimos establecidos para el cargo: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	3		0,000
Se presenta Aformación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, cumpliendo con TODOS los requisitos mínimos establecidos para el cargo: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,000
Justificación de puntaje			
Puntaje total criterio			0,000
Puntaje total		0,000	

**ACTA PUNTAJE FINAL PROYECTOS DE ADJUDICACIÓN CONJUNTA
APLICA A PROGRAMA RESIDENCIAS TERAPEUTICAS PARA ADOLESCENCIA TEMPRANA
CON PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA**

1. DATOS GENERALES
Fecha de Evaluación: 21 agosto 2026
Nombre del Proyecto: Nuestra Señora de la Esperanza
Concurso N°: Noveno concurso público
Código licitación anexo N°1: 2546
Región: Tarapacá
Colaborador Acreditado: María Ayuda Corporación de beneficencia
2. PUNTAJE FINAL PROGRAMA RESIDENCIAS TERAPEUTICAS PARA ADOLESCENCIA TEMPRANA

Criterios	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
Evaluación Final programa de Residencia Terapeutica para Adolescencia Temprana	75%	0,000	0,000
Evaluación final Programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar	25%	0,000	0,000
Total	100%		0,000
Categoría	Adjudicable / No Adjudicable		

Rangos y Categorías de Evaluación

Definición	Rango	Categoría
Las propuestas en su conjunto no cumplen con los criterios mínimos requeridos para su adjudicación, por lo que no califican para ser aprobadas, al presentar un puntaje final inferior o igual a 2,899.	0 - 2,899	No adjudicable
Las propuestas en su conjunto cumplen satisfactoriamente con los criterios mínimos requeridos, calificando para su aprobación, al presentar un puntaje final igual o superior a 2,9. Se presentan, eventualmente, algunos aspectos que deben ser corregidos durante la ejecución del(los) proyecto (s), en caso de ser adjudicado, pero que no afectarían la calidad de la intervención.	2,9 – 4	Adjudicable

Firma de Integrantes de la Comisión Evaluadora
  

Camila Arce Fajardo

Gisella Diaz Quispe

Nicolás Aravena Aravena